

Medidas para mejorar el uso racional de los medicamentos

La Conferencia de Expertos sobre Uso Racional de los Medicamentos, convocada por la Organización Mundial de la Salud en Nairobi en 1985, definió el uso racional de la siguiente manera: Usar racionalmente los medicamentos significa que “los pacientes reciban fármacos apropiados para sus necesidades clínicas, a dosis ajustadas a su situación particular, durante un período adecuado de tiempo y al mínimo costo posible para ellos y para la comunidad”.

- creación de organismos nacionales que coordinen las políticas sobre el uso de los medicamentos y hagan un seguimiento de sus repercusiones;
- formulación de directrices clínicas basadas en datos probatorios destinadas a la capacitación, supervisión y apoyo a la toma de decisiones relacionadas con los medicamentos;
- elaboración de listas de medicamentos esenciales para ser utilizadas en la adquisición de medicamentos y los reembolsos de los seguros;
- creación de comités distritales y hospitalarios de medicamentos y tratamientos que apliquen intervenciones para mejorar el uso de los medicamentos y efectúen un seguimiento de sus efectos;
- inclusión en los estudios universitarios de cursos de farmacoterapia basados en problemas concretos
- inclusión de la formación médica continua como requisito para ejercer la profesión;
- oferta de información pública independiente y no sesgada sobre los medicamentos, tanto para el personal sanitario como para los consumidores;
- fomento de la educación de la población en materia de medicamentos;
- eliminación de los incentivos económicos que facilitan la prescripción incorrecta, como la venta de medicamentos con ánimo de lucro por parte de los prescriptores, que ven así aumentados sus ingresos;
- formulación de reglamentaciones que garanticen que las actividades de promoción se ajustan a criterios éticos;
- financiación suficiente para garantizar la disponibilidad de medicamentos y personal sanitario.